



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0719-2021-UNAP

Iquitos, 06 de agosto de 2021

VISTO:

El Oficio N° 214-2021-FIQ-UNAP, presentado el 04 de agosto de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), sobre ratificación de Resolución Decanal N° 110-2021-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Sumner Shapiama Ordoñez, decano (e) de la Facultad de Ingeniería Química, solicita a la rectora (e) ratificar la Resolución Decanal N° 110-2021-FIQ-UNAP, de fecha 21 de julio de 2021, que resuelve reconocer a don Víctor García Pérez, docente asociado a dedicación exclusiva, identificado con DNI N° 05277951, como director del Departamento Académico de Ingeniería Química, por un período de dos (02) años, con retroactividad a partir del 07 de julio de 2021 al 06 de julio de 2023;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 110-2021-FIQ-UNAP, de fecha 21 de julio de 2021, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo al siguiente detalle:

"Reconocer a don Víctor García Pérez, docente asociado a dedicación exclusiva, identificado con DNI N° 05277951, como director del Departamento Académico de Ingeniería Química, por un período de dos (02) años, con retroactividad a partir del 07 de julio de 2021 al 06 de julio de 2023, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lastenia Ruiz Mesía
RECTORA (e)



Kádhir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL